

Santiago, 10 de abril de 2024  
GG/53/2024

Señor  
Carlos Budnevich  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 8 de abril de 2024, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

*“Buenos días,  
requiero la base de datos asociada a la Encuesta Financiera de Hogares, en su última versión (del año 2021). Además, toda documentación útil que permita comprender mejor la base, ya sea diccionario de variables, metadatos, entre otros, también agradeceré que me lo envíen. El propósito de la solicitud guarda relación con un proyecto de investigación con un académico de la Universidad de Los Andes sobre el nivel de ahorro de los hogares en Chile en los últimos años”.*

Sobre el particular, informo a usted que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales como también aquellas de carácter experimental.

Con respecto a su solicitud, le informo que, toda la documentación relacionada con la Encuesta Financiera de Hogares (EFH) se encuentra disponible en la página web del Banco, en el siguiente enlace: [Encuesta Financiera de Hogares \(EFH\) - Banco Central de Chile \(bcentral.cl\)](https://www.bcentral.cl/encuesta-financiera-de-hogares)

Para tener acceso a los datos, es necesario registrarse como usuario en nuestra página web, a través del siguiente enlace: [Registro EFH - Banco Central de Chile \(bcentral.cl\)](https://www.bcentral.cl/registro-efh)

Saluda atentamente a usted,



**LUIS ÓSCAR HERRERA BARRIGA**  
GERENTE GENERAL

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información